FORMULARIO 2.6

(R.M.P.E. - 5.1.17.)

RESOLUCIÓN DE MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN

☐ OBRA NUEVA — LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA ☐ SI ☐ NO
LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA ☐ SI ☐ NO

☑ AMPLIACION VIVIENDA SOCIAL ☐ ALTERACION ☐ REPARACION ☐ RECONSTRUCCION

Ilustre Municipalidad de La Serena

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE : LA SERENA

REGIÓN : IV

☑ URBANO ☐ RURAL

NUMERO RESOLUCION
254
FECHA
26.10.2015
ROL SII
1333-123

VISTOS :

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,

B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial.

C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° 428 / 07.05.2015

D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 2690 de fecha 13.06.2014

E) En informe Favorable de Revisor Independiente Nº ..... de fecha ..... (cuando corresponda)

RESUELVO:

1.- Aprobar la modificación de proyecto de OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL (ESPECIFICAR)

ubicado en calle/avenida/camino PJE. VALLENAR N° 2504

Lote N° 19, manzana 5, localidad o loteo PUERTAS DEL VALLE

sector URBANO (URBANO O RURAL), en conformidad a los planos y además antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° 428/2015. ANTERIOR 937/14

2.- Reemplazar y/o adjuntar los Planos y/o Especificaciones Técnicas modificados al citado expediente S.M.P.E.- 5.1.17. Nº 428/2015. ANTERIOR 937/14, según listado adjunto.

3.- Dejar constancia que la presente modificación de proyecto cumple con los requisitos para acogerse a las siguientes disposiciones especiales: DFL N° 2 DE 1959 (ESPECIFICAR (DFL-2; CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, OTROS)

4.- La presente resolución se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales: NINGUNA (ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, ART. 55, DE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

5.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del **PROPIETARIO**	R.U.T.
JASNA GONZALEZ RODRIGUEZ	[redacted]
REPRESENTANTE LEGAL del **PROPIETARIO**	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de le Empresa del **ARQUITECTO** (cuando corresponda)	R.U.T.
I. MUNICIPALIDAD DE LA SERENA	69.040.100-2
NOMBRE DEL **ARQUITECTO** RESPONSABLE	R.U.T.
KATIUSKA CASTEX ARAYA	[redacted]
NOMBRE del **REVISOR INDEPENDIENTE** (cuando corresponda)	R.U.T.

E-MAIL	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

6.- PROYECTO QUE SE MODIFICA

RESOLUCIÓN O PERMISO	NUMERO	FECHA
	237	25.09.2014

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO MODIFICADO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

☑	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	AMPLIACION VIVIENDA SOCIAL	
☐	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
☐	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
☐	INSFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:		
☐	OTROS (ESPECIFICAR)			

7.2.- SUPERFICIE EDIFICADA

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
BAJO TERRENO			
SOBRE TERRENO	SUP. EXISTENTE: 12,53	DISMINUCION SUP: 2,53	SUP. TOTAL: 10,00
EDIFICADA TOTAL	SUP. EXISTENTE: 12,53	DISMINUCION SUP: 2,53	SUP. TOTAL: 10,00
TOTAL TERRENO	72.00		

7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	2	0.59	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	0.8	0.37
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	—	—	DENSIDAD	—	—
ALTURA MAXIMA EN METROS O PISOS	12,6 m	3.28 m	ADOSAMIENTO	OGUC	OGUC
RASANTES	OGUC	OGUC	ANTEJARDIN	O.L	O.L
DISTANCIAMIENTOS	OGUC	OGUC			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	1	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	1

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

☑ D.F.L-N°2 de 1959	☐ Proyección Sombras Art. 2.6.11 OGUC	☐ Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
☐ Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	☐ Beneficio Fusión Art. 63 LGUC	☐ Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

☐ Art. 121	☐ Art.122	☐ Art.123	☐ Art.124	☐ Art. 55	☐ Otro (especificar)

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	☐ TODO	☐ PARTE	☑ NO

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	1	OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	1
OTROS (ESPECIFICAR):			

8.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN (PARTE MODIFICADA)			CLASIFICACIÓN	m2
			C-5: $ 63.780.-	10,00
PRESUPUESTO DE LA PARTE MODIFICADA (Art. 5.1.14. - O.G.U.C.)			$ 637.800.-	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	0.75 %	%	$ 4.783.-	
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS		(-)	$ 0	
DESCUENTO 50% O. MENOR DE AMPLIACION DE VIV. SOCIAL, ART. 5.1.4, N° 2, LETRA A OGUC		(-)	$ 2.391.-	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA: (-)	$ 0.-	
TOTAL A PAGAR			$ 2.391.-	

GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	10895	FECHA	26.10.2015

FORMULARIO 2.6

(R.M.P.E. - 5.1.17.)

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLA'.O Nº	CONTENIDO
	PLANOS QUE SE REEMPLAZAN
N° 1	PLANOS DE ARQUITECTURA
	ESPECIFICACIONES TECNICAS

NOTA: DE SER MAYOR LA CANTIDAD DE LAMINAS QUE LOS ESPACIOS ANTES DISPUESTOS, ADJUNTAR HOJA ANEXA.

NOTA: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO

R.M.P.E.- Nº 254 /26.10.2015.-

MODIFICA AL PERMISO N° 237 DE FECHA 25.09.2014 SOLO EN LO QUE RESPECTA A :
DISMINUCION DE SUPERFICIE EDIFICADA EN 2,53 M2 Y CAMBIO PROFESIONAL ARQUITECTO.ART.5.1.20 OGUC

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
PATRICIO NUÑEZ PAREDES
firma y timbre

PNP/PZA.-